



ACTA/CPCS-06-2010
26 de Mayo de 2010

**Acta de Sesión Ordinaria de la
Comisión Permanente de Comunicación Social,
iniciada el 26 de Mayo y concluida el 28 de Mayo de 2010.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con veinte minutos del día veintiséis de mayo de dos mil diez, en la Sala de Juntas de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Altixco, en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral

Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Víquez
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se invitó a las siguientes personas en su respectivo carácter:-----

Lic. Diana Patricia Balbuena
Espinosa

Coordinadora de Comunicación
Social del IEE

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha:

Certificada la existencia de *Quórum* legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día.

En consecuencia, es aprobado por unanimidad de votos el orden del día por los integrantes de la Comisión, procediéndose a desahogarlo, llegando así a los acuerdos siguientes:

Acuerdo-001/CPCS/26-05-2010-----

La Consejera Presidenta informa, a este cuerpo colegiado que la Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa, Coordinadora de Comunicación Social, no podrá asistir a esta sesión, por cuestiones de agenda en la organización del evento del Debate de Candidatos a Gobernador del Estado, por lo que se acuerda solicitar a la Lic. Balbuena, en términos del artículo 14 fracciones V, y VII y del artículo 43, de los Lineamientos para la realización de debates públicos para la realización de debates públicos entre candidatos a cargos de elección popular, presente un Proyecto ejecutivo integral en el que informe detalladamente la organización del debate entre candidatos a Gobernador del Estado, dentro de sus facultades y atribuciones.

Dicho proyecto deberá incluir la vinculación y acreditación de los diferentes medios de comunicación, agregando un directorio actualizado de medios y sus representantes que contenga dirección, teléfono, e-mail, y contacto directo con el medio correspondiente sea radio, t.v., prensa escrita, portales electrónicos y en general todos los medios de comunicación a invitar para dar cobertura a dicho evento.

De igual manera deberá incluir, la gestión de señal, el protocolo a seguir conforme a sus atribuciones, el diseño de espacios, la distribución del Foro en donde se desarrollará el debate, área de prensa, y logística que tiene programado realizar, en coadyuvancia con la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación.

Acuerdo que se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión.—

Acuerdo-002/CPCS/26-05-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de este cuerpo colegiado, recesar la presente sesión, para reanudarla a las 10:00 horas del día 28 de mayo del presente año.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día veintiséis de mayo de dos mil diez, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral
Miembro de la Comisión

Siendo las diez horas del día viernes veintiocho de mayo de dos mil diez, se reanuda la sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social iniciada con fecha veintiséis de mayo del año en curso, verificada la existencia de quórum legal por parte del Secretario de la Comisión para sesionar, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la misma, se procedió a desahogarla continuación del orden del día llegando así a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-003/CPCS/28/05/2010.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, facultar a la Consejera Presidente que solicite nuevamente a la Dirección Administrativa, la instalación de equipo necesario para que la sala de prensa y la oficina de la Coordinación de Comunicación Social cuenten con aire acondicionado y adecuada iluminación, se acondicione una puerta de acceso directo de la sala de prensa a la sala de sesiones a fin de facilitar el paso y poder cubrir oportunamente las necesidades que se presente a dicha área.-----

Acuerdo-004/CPCS/28-05-2010.-----

Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, dan por recibido el Proyecto ejecutivo integral en el que informe detalladamente la organización del debate entre candidatos a Gobernador del Estado, solicitado mediante Acuerdo-001/CPCS/26-05-2010, y debido a que fue presentado este día a las 09:15 horas se acuerda reservar su análisis y discusión para la sesión especial a celebrarse a las nueve horas del día 01 de junio del año en curso.-----

Acuerdo-005/CPCS/28-05-2010.-----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, solicitar a la Lic. Balbuena haga la requisición formal a la Dirección Administrativa, para la compra de 18 playeras para el personal área de Comunicación Social, a fin de completar los uniformes distintivos que se requieren en dicha área.-----

Así mismo se solicita a que informe a los miembros de esta comisión mediante copia simple de la requisición arriba mencionada así como de la respuesta que reciba por parte de la Dirección Administrativa, a fin de dar seguimiento a dicha solicitud.-----

Acuerdo-006/CPCS/28-05-2010. -----

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros de esta Comisión, dar por presentado el informe mensual correspondiente al mes de mayo del año en curso por parte de la Coordinadora de Comunicación Social, y se solicita que integre al informe mensual del siguiente mes un sondeo general respecto al jingle de "promoción al voto", a fin de analizar aceptación del mismo.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las once horas con veinte minutos del día veintiocho de mayo de dos mil diez, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando el Secretario la conclusión de la misma.-----

Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Lic. Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión

Dr. Fidencio Aguilar Viquez
Consejero Electoral
Miembro de la Comisión